

## **CONTESTACIÓN del académico D. Francisco Rodríguez Martínez, al DISCURSO DE INGRESO DE**

### **D. JAVIER CALATRAVA REQUENA**

Excma. Sra. Rectora

Excmo. Sr. Presidente de la Academia Andaluza de Ciencia Regional

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía (en funciones)

Ilmos. Sres. Académicos

Ilmas. Autoridades

Señoras y Señores

Por designio de la Junta General de la A.A.C.R me cumple el honroso deber de ser portavoz de la respuesta al discurso de ingreso que, tras someterlo íntegro al plenario de nuestra Corporación, acaba de pronunciar y extractar, como cabía esperar, admirablemente, el Itlmo. Sr. D. Javier Calatrava Requena.

Una vez más la Academia en Granada. Y en este magnífico edificio, que fue en el siglo XIV madrasa yusufiya o universidad de Yusuf I. Y luego, tras la reconquista, asiento del Cabildo que se reunía plenariamente en este mismo salón denominado significativamente de Caballeros Veinticuatro. Una madrasa, permítanme completar esta breve digresión granadinista o andalucista, una madrasa que, a pesar de su proximidad a la Mezquita mayor y de contar con el espléndido oratorio que se conserva con su mirhab en su estado original en el patio, no se atuvo al modelo de estudios coránicos sino que, como Palencia o Salamanca u otras universidades europeas se inspiró también en gran medida en el modelo del trivium y quadrivium. Y fue, por tanto, la primera universidad andaluza de fundación pública. Un edificio hoy felizmente forma parte de la Universidad de Granada que lo viene restaurando y cuidando. Pero centrémonos en lo que nos mas nos ocupa.

D. Javier Calatrava Requena, a quien vamos a investir a continuación como miembro de honor de nuestra corporación, no es un aspirante cualquiera, sino una figura señera de la investigación agraria española y andaluza, y más aún todavía, una referencia de relieve internacional que viene a la Academia dispuesto, como acaba de decir, a trabajar y aportar desde su perspectiva de investigador y gestor todo lo que pueda, que es muchísimo, al conocimiento científico de Andalucía y de la Ciencia Regional en general.

Resulta poco menos que imposible, además de inadecuado, repasar al completo, en este acto, un curriculum vitae en el que encontramos más de setenta monografías, muchas de ellas publicadas como libros, y más de dos mil referencias, como cualquiera puede ver en Google Scholar, publicadas en gran medida en revistas especializadas y contrastadas en el JCR (Journal Citation Report).

Aunque como el mismo ha reconocido aquí, uno de los ejes de referencia de toda esta inmensa actividad ha sido precisamente el Desarrollo Rural, tema de su discurso de ingreso, “una de mis líneas de trabajo más antiguas, ha dicho y escrito, en que ha venido trabajando de forma continuada, durante las últimas cuatro décadas”. Doctor ingeniero agrónomo, su interés estuvo centrado desde el principio de su carrera profesional, tras su estancia en el CIHEAM de Montpellier y en la Universidad de Córdoba, en la economía y sociología agrarias cuyo cultivo facilitó primero su vinculación al INIA y, posteriormente, a la Junta de Andalucía donde fue el primer Director general de investigación agraria en la etapa autonómica de D. Rafael Escuredo (1982-86) y, sobre todo, desarrolló como Jefe de Departamento de Economía y Sociología agrarias, primero en el CRIDA y luego en el CIFA y en el IFAPA una ingente labor de gestión y, sobre todo de investigación, de enorme vigencia, tanto teórica como aplicada.

Recordemos brevemente algunas de sus aportaciones referidas a los más variados y relevantes temas de la economía agraria andaluza y española, que amplió luego a otros espacios internacionales como América latina, Oriente Medio o el Sudeste asiático. Estudios sobre zonas agrícolas deprimidas; sobre el uso del agua en la agricultura; sobre la producción y

los mercados de subtropicales; sobre políticas de aceites; sobre valoración económica de los recursos naturales y de los paisajes rurales; sobre el papel de la energía en la agricultura; sobre desarrollo rural sostenible, sobre eficiencia y calidad de la industria alimentaria... Más de cuarenta documentos de trabajo accesibles y unos veinticinco proyectos avalados por organismos internacionales reflejan la calidad de estas investigaciones y su valor para impulsar políticas de desarrollo rural, sobre todo desde una perspectiva integrada y social, lo que muchas veces ha pasado inadvertido para los políticos de turno a pesar de contar con el reconocimiento de organismos internacionales como la FAO o la UNESCO, de los que ha sido consultor. Por eso tal vez, su actividad profesional actual, ya jubilado como funcionario, parece seguir centrada principalmente en la consultoría internacional relativa a Economía agroambiental y Desarrollo rural.

Sobre el discurso de investidura, advierto de entrada que, sobre todo analizado por entero y por escrito, lo que los oyentes no académicos podrán hacer desde el lunes en la Web de la Academia, visto y leído, digo, con su aparato crítico de notas a pié de página y bibliografía, resulta casi imposible criticarlo o enmendarlo en algo. No obstante voy a comentar mínimamente algunos aspectos que creo podría valer la pena destacar en el contexto científico e institucional en que se mueve este acto de la Academia Andaluza de Ciencia Regional.

### **1º Sobre la ciencia regional y el desarrollo rural**

Uno de los aspectos para mí más relevantes, aunque muchas veces no se repara en él lo suficiente, es la importancia que D. Javier Calatrava concede al territorio en el desarrollo rural y, más en general, en toda la investigación agraria que lleva y ha llevado a cabo a lo largo de su vida. Este hecho, es decir el largo olvido de la componente territorial en la investigación económica, fue, paradójicamente tal vez, en su momento uno de los factores que impulsaron el despliegue lento y tardío de una Economía espacial y de una Ciencia Regional demasiado ancladas inicialmente a un keynesianismo excesivamente centrado en el análisis global del circuito económico. Por otra parte, como escribía en 1998 Benko ( *La science regional, Paris, PUF*), la dificultad de definir una

disciplina depende de su complejidad; y lo que, en primer término, justifica la ciencia regional no es nada sencillo. Se trata, dicho en términos genéricos, de resolver los problemas planteados por la distribución espacial de las actividades e infraestructuras a una escala preferente y predeterminada, la de la región.

En este sentido, he admirado siempre, tal vez por deformación profesional, la inspiración territorial que traslucen los escritos y opiniones de D. Javier sobre Desarrollo rural. Reconocí especialmente esta característica, casi natural, de nuestro académico, cuando compartimos, a mediados de los noventa del pasado siglo, la dirección de un Master, pionero en España, el Master de Desarrollo local en áreas rurales, auspiciado por el IDR de la UGR. Y lo he venido observando en casi todo lo que he leído de él, desde entonces. En 2007, en una publicación, también del IDR (*Desarrollo regional y territorio*), que tuve el placer de coordinar, lo explicitaba claramente cuando en un trabajo titulado, significativamente, *La región y el desarrollo de espacios y comunidades rurales*, escribía D. Javier: “ Los procesos de desarrollo rural no se producen en el vacío, muy al contrario, tienen profundas raíces institucionales y culturales, pues son generados o promovidos por actores locales que tienen una cultura y unos mecanismos propios de organización institucional”.

Este no olvido del territorio y de las áreas rurales era especialmente notable en los años 60 y 70 del siglo XX. Entonces, en un contexto de industrialización creciente y de abandono del campo, los economistas fueron tal vez los únicos científicos sociales relativamente desatentos a los procesos propios del desarrollo rural; por lo que es patente el prevalente agrarismo de los estudios agronómicos, geográficos y sociológicos de entonces.

Por otra parte, nuestro académico ha permanecido en esta línea constantemente, renovándose y renovándola metodológica y conceptualmente, como se percibe en su discurso meridianamente, por ejemplo, en la constante apelación a la equidad territorial, en el atraso del mundo rural que inspirara la Country Life Comision de T. Roosevelt, o asimismo, en los fundamentos del análisis de las Agencias de Extensión

estadounidenses o en sus réplicas españolas, que el mismo contribuyó a impulsar desde el INIA, o en el estudio del desarrollo comunitario del Valle del Tennessee y de los primeros programas de Desarrollo regional; o en la valoración que hace de la lucha contra la pobreza en la India, como instrumento para corregir los desequilibrios territoriales. También, en su forma de enjuiciar las Iniciativas Comunitarias europeas, o en la excelente propuesta sobre el esquema dualista del desarrollo rural que no ha podido explicar del todo aquí por falta de tiempo.

Y el mismo interés late en la evocación del original “crecer sin destruir” del ecodesarrollo, en el impulso de las identidades territoriales, en los análisis de los nuevos paradigmas de la sostenibilidad, de las “Necesidades básicas” o el “desarrollo rural inclusivo” ....etc.. En todos los aspectos de su análisis está presente el territorio, que, considerado con todo lo que contiene, llega a ser un factor decisivo de competencia territorial; no un bien mostrenco, a priori condenado o beneficiado por su condición biofísica por tanto, sino un factor de desarrollo e innovación de valor esencial en el desenclave de las áreas rurales.

Por otro lado los enfoques analíticos más recientes han evolucionado, como bien indica, en un doble sentido que actualiza también el papel del territorio. En cuanto a los objetivos, viene a decir en el discurso, haciendo prevalecer como paradigma global, el Desarrollo Humano y Sostenible. Y en cuanto a las estrategias, favoreciendo el paradigma del Desarrollo Endógeno “con un muy evolucionado enfoque territorial” hacia lo que ahora se describe como “desarrollo rural inclusivo”.

## **2º El desarme de mitos científicos**

Es otra de las características del discurso que me parecen relevantes y no deben pasar inadvertidas, a pesar de la elegante o educada forma con que nuestro académico se refiere a los autores, no pocos, que defienden, por ejemplo, el origen europeo o francés del Desarrollo rural. Todo el discurso podría entenderse, entre otras cosas, como un desarme de estas opiniones sin fundamento, espoleadas por el aparente éxito de programas como los LEADER o PRODER. Pero D. Javier no parece interesado tanto en

desacreditar estas opiniones, evidentemente erróneas, como en aprovechar la ocasión para introducir elementos de discusión nuevos, sobre, por ejemplo, la “aportación soviética” que gustaba resaltar Sevilla Guzmán o sobre los casos francés y español, o la llamada “clonación institucional”. Es evidente por otra parte que aunque la inspiración y los modelos vinieran de USA y de décadas muy anteriores, los contextos geográficos, económicos e institucionales en que se aplicaron tampoco eran los mismos como bien se indica.

Y, tercero y último,

### **3º LAS PERSPECTIVAS**

En esto tampoco voy a extenderme mucho. En líneas generales el discurso deja muy claros, en síntesis, los obstáculos diferentes a que se han enfrentado y se enfrentan los procesos y métodos de desarrollo rural en los países industrializados y en vías de desarrollo. En estos últimos la aplicación prematura de estas políticas sin que las sociedades urbanas hayan alcanzado un nivel suficiente de desarrollo para espolear la demanda de bienes y servicios de las zonas rurales contiene en gran medida la explicación de su relativo fracaso en ocasiones. La experiencia andaluza tras el masivo éxodo rural y el ingreso en la U.E. puede ser ilustrativa al respecto. Y, junto algunas otras connotaciones sociales y económicas, poner en entredicho las esperanzas puestas en la modificación de las condiciones que en las últimas décadas parece haber introducido el posfordismo y sus derivados.

### **COLOFON**

En definitiva, en mi opinión, el nuevo académico nos ha obsequiado con un excelente discurso que demuestra una vez más, y totalmente, su capacidad analítica y su competencia científica. Mi beneplácito y felicitación por consiguiente. Estoy seguro que su nueva y merecida

condición de académico no va a quedar en un mero honor o vanagloria y confío plenamente en su valiosa contribución a las tareas de servicio público de esta reciente Academia, nacida al amparo de la Ley de la Ciencia y el Conocimiento.

Enhorabuena y muchas gracias a todos por escucharme.

He dicho.